

Peste porcina africana : la OMSA advierte a las autoridades veterinarias y a la industria porcina del riesgo que supone el uso de vacunas de calidad inferior

La continua propagación de la peste porcina africana (PPA) es motivo de preocupación para el sector porcino a escala mundial, ya que no hay región que no se vea afectada. Durante muchos años, la falta de una vacuna o de un tratamiento eficaz ha hecho muy difícil el control de la enfermedad. La comunidad investigadora ha estado trabajando en el desarrollo de una vacuna eficaz y los recientes anuncios de vacunas vivas modificadas que están siendo aprobadas o probadas en algunos países han aumentado las esperanzas de disponer de nuevas herramientas eficaces para contener la actual epidemia de PPA. Muchos países están interesados en utilizar estas vacunas candidatas en sus esfuerzos por controlar los brotes en curso en su territorio.

En este contexto, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) subraya la importancia de utilizar únicamente vacunas de **alta calidad** contra la PPA, de **eficacia y seguridad demostradas**, y que hayan sido sometidas a una **evaluación reglamentaria y aprobadas** de acuerdo con sus normas internacionales [1].

Los riesgos de utilizar vacunas de mala calidad o no conformes

El uso de vacunas no conformes y de mala calidad puede no conferir ninguna protección contra la PPA y entraña el riesgo de propagación de virus vacunales que podrían provocar una enfermedad aguda o crónica. Además, estos virus vacunales también podrían recombinarse con cepas de campo y generar nuevas cepas que podrían eludir la detección y dar lugar a infecciones agudas, crónicas y persistentes de PPA en las explotaciones.

La vacunación contra la PPA no debe utilizarse como una intervención aislada de control de la enfermedad

Independientemente de la eficacia de la vacuna, los programas de vacunación deben aplicarse como parte de una estrategia integral de prevención y control, que debe incluir otras medidas de control importantes, como una bioseguridad estricta, medidas de importación y limitación de los desplazamientos.

La vacunación, si se utiliza, debe llevarse a cabo en el marco de un programa de vacunación bien diseñado que tenga en cuenta, entre otros factores, la epidemiología local de la enfermedad, los objetivos previstos de la vacunación y la adecuación y sostenibilidad de los recursos técnicos, financieros y humanos pertinentes. Deben incluir siempre la vigilancia y el seguimiento posvacunación, así como una estrategia de salida para el cese de la vacunación, como se menciona en las normas internacionales de la OMSA sobre vacunación [2].

En camino hacia vacunas autorizadas contra la PPA

Convencida del valor añadido que tendría el reconocimiento internacional de las vacunas de alta calidad, la OMSA sigue de cerca los progresos de varias vacunas candidatas contra la PPA que se encuentran en diversas fases de desarrollo. Algunos países han aprobado o están realizando ensayos de campo para el uso de vacunas candidatas vivas modificadas contra el genotipo II de la PPA.

En el informe [3] de septiembre de 2023 de la Comisión de Normas Biológicas de la OMSA se propone un nuevo proyecto de norma para la producción de vacunas seguras y eficaces contra la PPA. La OMSA insta a los fabricantes de vacunas y a los Miembros a que tengan en cuenta este proyecto de normas a la hora de desarrollar y evaluar las vacunas candidatas contra la PPA para su aprobación reglamentaria y a que aporten sus comentarios.

Referencias

1. [Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres](#) (2023), 12.a edición, OMSA.
2. [Capítulo 4.18](#), sobre Vacunación. [Código Sanitario para los Animales Terrestres](#) (2023), OMSA.
3. [Informe](#) de la Comisión de Normas Biológicas de la OMSA. 4-8 de septiembre de 2023, OMSA.

